

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35760** *TRATTORIA TRES CANTOS, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 198/2009, seguido en este Juzgado a instancia de D. David Gómez Roldán contra la empresa Trattoria Tres Cantos, S.L., se ha dictado auto con fecha 2-12-2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14993,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090089296-1